

D E C R E T O 41/17 DE 8 DE MAYO DE 2017

Nombramiento del Tribunal de selección de un puesto temporal de Coordinador/a Apoyo Técnico.

Aprobadas por Resolución de esta Presidencia 5/17, de fecha 31 de enero de 2017, las Bases específicas por las que se regirá la convocatoria para la provisión por sistema de promoción interna por concurso de valoración de méritos para la provisión interina de la plaza de Coordinador/a Apoyo Técnico, actualmente vacante en la plantilla de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada – Velilla y creación de bolsa de trabajo, publicado el extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, número 40 de fecha 16 de febrero de 2017.

Atendido que durante el plazo de exposición pública legalmente establecido y una vez finalizado el mismo, han sido presentadas las instancias que constan en el expediente.

Considerando lo previsto en la base 7 de las que rigen la convocatoria, y visto lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública; Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, así como las disposiciones concordantes en dicha materia.

En atención a lo expuesto y en ejercicio de mis atribuciones como Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada – Velilla

R E S U E L V O :

PRIMERO: Efectuar los siguientes nombramientos de los miembros que integrarán el Tribunal de Selección previsto en las Bases que rigen este proceso selectivo, quedando constituido dicho Tribunal del siguiente modo:

PRESIDENTA

- Dña. Mar Cercadillo Isla. Suplente Dña. Carmen Vallina Díaz

SECRETARIO

- D. Carlos Belmonte Gracia. Suplente Dña. Cristina Cerquera Jiménez.

PRESIDENCIA DE LA MANCOMUNIDAD

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA –SRG/CBG/CCJ/vla

VOCALES

- Vocal 1: Dña. Dolores Bargueño de la Fuente. Suplente Dña. Ana Isabel Alonso Calderón.
- Vocal 2: Dña. Ana Belén Iglesias Torres. Suplente Dña. Aranzazu Campos Gómez.
- Vocal 3: Dña. Virginia Lancha Alba. Suplente Dña. Milagros Carramolino Carramolino.

OBSERVADORES:

- Dña. Margarita Castillejo Iglesias.
- Dña. Sonia Redondo González.

SEGUNDO: El citado Tribunal celebrará su sesión constitutiva a las doce horas del próximo 19 de mayo de 2017, en la Sede de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, sita en la Plaza de España, 1 de Mejorada del Campo (Madrid).

Dado en Mejorada del Campo el 8 de mayo de 2017, lo que certifica el Secretario General de la Mancomunidad, rubricando este decreto en todas sus páginas a los solos efectos de fe pública.

LA PRESIDENTA



Sonia Redondo González

EL SECRETARIO GENERAL



Carlos Belmonte Gracia

